



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00242173- -UNC-ME#FCQ - Designar a la Dra. Mónica García como miembro de la FCQ en el Cons A
cad del Doctorado

VISTO:

La RHCS 346/2016 que aprueba la creación de la Carrera de posgrado "Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología" en cogestión con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba;

La RHCD 304/2021 que designa a los representantes de la Facultad de Ciencias Químicas que integran el Consejo Académico de esta carrera;

ATENTO:

A lo referido en el artículo 5° del reglamento de la carrera en relación con la conformación del Consejo Académico, correspondiendo designar dos representantes titulares y sus respectivos suplentes por cada una de las Unidades Académicas intervinientes en la Carrera;

A la renuncia presentada por la Dra. Belkys Angélica Maletto como miembro representante de la Facultad de Ciencias Químicas en el Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología;

A los antecedentes académicos de la docente propuesta en reemplazo de la Dra. Belkys Angélica Maletto;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a la Dra. Mónica García como miembro representante de la Facultad de Ciencias Químicas en el Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología a partir del 1 de octubre de 2022 en reemplazo de la Dra. Belkys Angélica Maletto.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

